

CGLL CONSULTORIA

**CONSULTOR:
CESAR GUANILO LLERENA**

OBRA: MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, DISTRITO Y PROVINCIA DE CELENDÍN, REGIÓN CAJAMARCA



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

COPIA

Celendín, 05 de agosto del 2021

CARTA N°0102/2021-CGLL/CO

Señores:

ING. LORD POMPEO AZAÑEDO ALCANTARA
SUB GERENTE DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN
Pte.

Asunto : INFORME MENSUAL N°04 CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO 2021

Referencia :

- a) INFORME N°27-2021-GORECA/SUP/LHCC
- b) OBRA: "MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, DISTRITO Y PROVINCIA DE CELENDÍN, REGIÓN CAJAMARCA"
- c) CONTRATO N°007-2021.GR.CAJ-GGR
- d) CONTRATO N°003-2020.GR.CAJ-GGR

Por medio de la presente permítame saludarlo y a la vez hacerle llegar la carta de la referencia a), sobre el Informe Mensual N°04 de obra correspondiente al periodo de julio del 2021, de la ejecución de la obra: "MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, DISTRITO Y PROVINCIA DE CELENDÍN, REGIÓN CAJAMARCA".

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente

Cesar Isidro Guanilo Llerena
INGENIERO CIVIL
REG. CIP. N° 101008

.....
**ING. CESAR GUANILO LLERENA
CONSULTOR DE OBRAS**

COLEGIO EMBLEMÁTICO

OBRA: "MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, DISTRITO Y PROVINCIA DE CELENDÍN, REGIÓN CAJAMARCA"

INFORME MENSUAL DE OBRA N° 04**JULIO 2021**


ARQ. LEONARDO H. CIERTO CALDERON
JEFE DE SUPERVISIÓN
CAP 16325

CGLL CONSULTOR: CESAR GUANILO LLERENA**JEFE DE SUPERVISION ARQ. LEONARDO HAGLER CIERTO CALDERON**

CGLL CONSULTOR: CESAR GUANILO LLERENA	OBRA: MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, DISTRITO Y PROVINCIA DE CELENDÍN, REGIÓN CAJAMARCA	 GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA <small>A tu servicio con transparencia</small>
--	---	--

INFORME N°27 -2021- GORECA/-SUP /LHCC

A : **CESAR ISIDRO GUANILO LLERENA**
CONSULTOR DE OBRA

DE : **ARQ. LEONARDO HAGLER CIERTO CALDERÓN**
SUPERVISOR DE OBRA

ASUNTO : **INFORME MENSUAL N°04 CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO 2021**
 OBRA: “MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, DISTRITO Y PROVINCIA DE CELENDÍN, REGIÓN CAJAMARCA”

REFERENCIA:

- a) Contrato de Obra: CONTRATO N°003-2020.GR.CAJ-GGR
- b) Contrato de Supervisión de Obra: CONTRATO N°007-2021.GR.CAJ-GGR

FECHA : 05 de agosto del 2021

Por el presente me dirijo a usted, a fin de alcanzar **EL INFORME MENSUAL CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO 2021** la obra “MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, DISTRITO Y PROVINCIA DE CELENDÍN, REGIÓN CAJAMARCA”, ubicada en el distrito de Celendín, provincia de Celendín, y departamento de Cajamarca; por lo que para dicho efecto formulo los siguientes alcances.

1. DATOS GENERALES

DEL CONTRATO DE OBRA

PROCESO DE SELECCIÓN : LICITACIÓN PÚBLICA N° 002-2020-GR.CAJ PRIMERA CONVOCATORIA

CONTRATO N° : 003-2020-GR.CAJ-GGR.

FECHA DE CONTRATO : 02 DE NOVIEMBRE DEL 2020

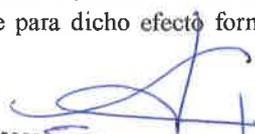
OBRA : “MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, DISTRITO Y PROVINCIA DE CELENDÍN, REGIÓN CAJAMARCA”

UBICACIÓN

DISTRITO : CELENDÍN

PROVINCIAL : CELENDÍN

DEPARTAMENTO : CAJAMARCA


 ARQ. LEONARDO H. CIERTO CALDERON
 JEFE DE SUPERVISIÓN
 CAP 16325

Dirección: Calle Huanchay 4877 – 2° Piso, Urb. Parque del Naranjal | Etapa – Los Olivos
 CEL. 983330783

MAIL: arq.leonardocierto@gmail.com

<p>CGLL</p> <p>CONSULTOR: CESAR GUANILO LLERENA</p>	<p>OBRA: MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, DISTRITO Y PROVINCIA DE CELENDÍN, REGIÓN CAJAMARCA</p>	 <p>GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA</p> <p>A tu servicio con transparencia</p>
--	--	--

CONTRATISTA : CONSORCIO CRUZ DE MOTUPE I
 SUPERVISIÓN : CESAR ISIDRO GUANILO LLERENA
 ADMINISTRADOR DEL CONTRATO : GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA

SISTEMA DE EJECUCIÓN : SUMA ALZADA
 FINANCIAMIENTO : RECURSOS ORDINARIOS
 VALOR REFERENCIAL (C/IGV) : S/ 7,541,283.95
 VALOR DEL CONTRATO (C/IGV) : S/ 6,787,155.57
 ADICIONAL DE OBRA N°01 (C/IGV) : S/ 606,510.36 - RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL REGIONAL N°D000189-2021-GRC-GGR

FACTOR DE RELACIÓN : 0.90000
 MONTO DEL CONTRATO VIGENTE : S/ 7,393,665.93
 PLAZO CONTRACTUAL ORIGINAL : 270 DÍAS CALENDARIOS
 FECHA DE ENTREGA DEL TERRENO : 09/11/2020

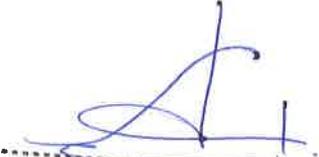
FECHA DE INICIO CONTRACTUAL : 20/11/2020
 FECHA DE VENCIMIENTO CONTRACTUAL : 16/08/2021

AMPLIACIÓN DE PLAZO TOTAL :
 FECHA DE VENCIMIENTO DE CONTRATO VIGENTE : 16/08/2021

MONTO DE ADELANTO DIRECTO : S/ 1,018,073.33
 MONTO TOTAL DE ADELANTO DE MATERIALES : S/ 1,696,788.89

DEL CONTRATO DE SUPERVISION

PROCESO DEL SERVICIO : ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°005-2020-GR.CAJ-PRIMERA CONVOCATORIA
 SUPERVISIÓN : CESAR ISIDRO GUANILO LLERENA
 ADMINISTRADOR DEL CONTRATO : GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
 CONTRATO N° : 007-2021-GR.CAJ-GGR.
 FECHA DE CONTRATO : 16 DE ABRIL DEL 2021
 MONTO DE CONTRATO VIGENTE DEL SUPERVISOR : S/ 206,389.46 INC / IGV
 INICIO DEL CONTRATO DE SUPERVISIÓN : 17 DE ABRIL DEL 2021
 FIN DEL CONTRATO DE SUPERVISIÓN : 16 DE AGOSTO DEL 2021
 SISTEMA DE EJECUCIÓN : TARIFAS
 AMPLIACIÓN DE PLAZO TOTAL :
 FECHA DE VENCIMIENTO DE CONTRATO VIGENTE : 16/08/2021


 ARQ. LEONARDO H. CIERTO CALDERON
 JEFE DE SUPERVISIÓN
 CAP 16325

<p>CGLL</p> <p>CONSULTOR: CESAR GUANILO LLERENA</p>	<p>OBRA: MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, DISTRITO Y PROVINCIA DE CELENDÍN, REGIÓN CAJAMARCA</p>	 <p>GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA</p> <p>A tu servicio con transparencia</p>
--	--	--

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

METAS DEL PROYECTO. - La meta total del presente proyecto consiste en:

Demolición:

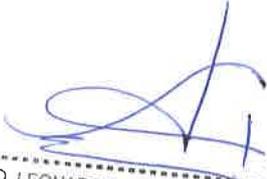
- Demolición de los Modulo C, y D

Construcción:

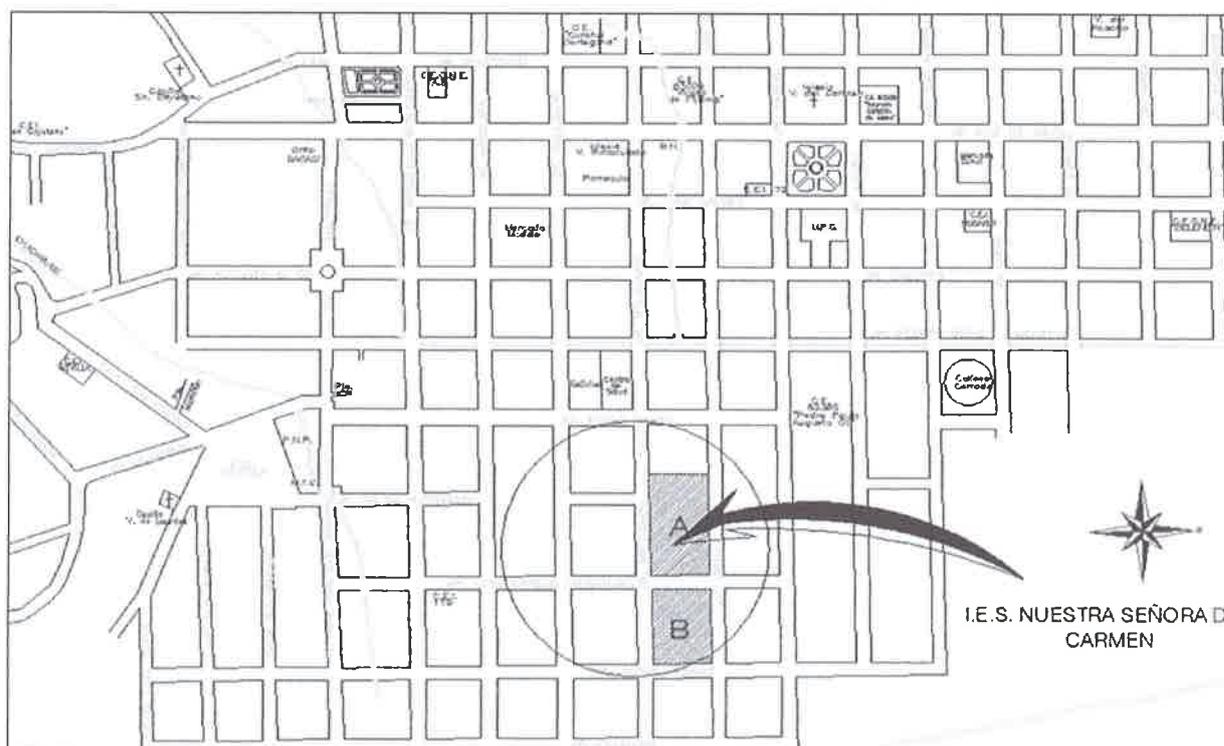
- Mejoramiento de los Módulos A, B y E
- Construcción de Talleres en una Construcción de 02 Niveles
- Construcción de Plataforma Deportiva Techada incluido un Atrio.
- Construcción de 02 Graderíos de Concreto Armado. Mobiliario Escolar

2.1. LINDEROS Y DIMENSIONES

- Área según datos en campo del terreno B : 3, 697.539 m²
- Perímetro del terreno según datos en campo B: 253.025 m
- Área según datos en campo del terreno A: 7051.181 m²
- Perímetro del terreno según datos en campo A: 399.884 m


 ARQ. LEONARDO H. CIERTO CALDERON
 JEFE DE SUPERVISIÓN
 CAP 16325

2.2. PLANO DE UBICACIÓN



Dirección: Calle Huanchay 4877 – 2° Piso, Urb. Parque del Naranjal I Etapa – Los Olivos

CEL. 983330783

MAIL: arq.leonardocierto@gmail.com

CGLL CONSULTOR: CESAR GUANILO LLERENA	OBRA: MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, DISTRITO Y PROVINCIA DE CELENDÍN, REGIÓN CAJAMARCA	 GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA <small>A tu servicio con transparencia</small>
--	---	--

2.3. VALOR CONTRATADO DE EJECUCIÓN DE OBRA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	MONTO
01	OBRAS PROVISIONALES, TRABAJOS PRELIMINARES, SEGURIDAD Y SALUD	165,536.70
02	ESTRUCTURAS	2,729,582.39
03	ARQUITECTURA	1,687,461.57
04	INSTALACIONES SANITARIAS	147,588.54
05	INSTALACIONES ELECTRICAS, SISTEMA DE ALARMA CONTRA INCENDIOS Y SISTEMA DE VOZ Y DATA.	522,639.66
	COSTO DIRECTO DEL VALOR REFERENCIAL	5,252,808.86
	GASTOS GENERALES	288,904.79
	UTILIDAD	210,113.10
	SUB - TOTAL	5,751,826.75
	I.G.V. (18 %)	1,035,328.82
	TOTAL	6,787,155.57
	ADICIONAL DE OBRA NETO	606,510.36
	RES. GERENCIA GENERAL REGIONAL N°D000189-2021-GRC-GGR	
	NUEVO MONTO ACUMULADO	7,393,665.93

2.4. FUENTE DE FINANCIAMIENTO

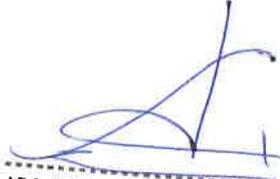
La fuente de financiamiento son recursos ordinarios

2.5. SISTEMA DE CONTRATACION

A suma alzada

2.6. PLAZO DE EJECUCION DE OBRA

Se contabilizan 270 días calendarios (9 meses).


 ARQ. LEONARDO H. CIERTO CALDERON
 JEFE DE SUPERVISIÓN
 CAP 16325

Dirección: Calle Huanchay 4877 – 2° Piso, Urb. Parque del Naranjal I Etapa – Los Olivos

CEL. 983330783

MAIL: arq.leonardocierto@gmail.com

CGLL CONSULTOR: CESAR GUANILO LLERENA	OBRA: MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, DISTRITO Y PROVINCIA DE CELENDÍN, REGIÓN CAJAMARCA	 GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA <small>A tu servicio con transparencia</small>
--	---	--

3. AVANCE FÍSICO DE LA OBRA RESPECTO AL CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DE OBRA VIGENTE.

Al cierre del mes de JULIO 2021 se puede verificar que la obra se encuentra ATRASADA siendo el avance programado de 90.55% y el avance ejecutado de 72.61%, siendo el avance acumulado durante el mes S/ 4,176,601.42 y programado de S/ 5,208,408.95.

El calendario valido para los tramites de la valorización y controles respectivos es el calendario acelerado generado al haberse registrado un retraso injustificado, habiendo sido el monto de la valorización acumulada ejecutada al mes de enero menor al ochenta por ciento (80%) del monto de la valorización acumulada programada a dicha fecha.

MES	VALOR. N°	PROGRAMADO (Sin. IGV)			EJECUTADO (Sin. IGV)			% EJEC./ PROG.
		AVANCE MENSUAL	AVANCE ACUM.	PORC. ACUM.	AVANCE MENSUAL	AVANCE ACUM.	PORC. ACUM.	
20-Nov-20	00	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	
30-Nov-20	01	25,992.01	25,992.01	0.45%	25,992.01	25,992.01	0.45%	100.00%
31-Dic-20	02	290,202.56	316,194.57	5.50%	290,202.56	316,194.57	5.50%	100.00%
31-Ene-21	03	523,563.67	839,758.24	14.60%	523,563.67	839,758.24	14.60%	100.00%
28-Feb-21	04	148,592.81	988,351.05	17.18%	408,998.86	1,248,757.10	21.71%	126.35%
31-Mar-21	05	325,260.49	1,313,611.54	22.84%	573,452.78	1,822,209.88	31.68%	138.72%
30-Abr-21	06	470,901.02	1,784,512.56	31.03%	291,845.26	2,114,055.14	36.75%	118.47%
31-May-21	07	746,497.66	2,531,010.22	44.00%	533,704.25	2,647,759.39	46.03%	104.61%
30-Jun-21	08	1,258,426.41	3,789,436.63	65.88%	592,152.45	3,239,911.84	56.33%	85.50%
31-Jul-21	09	1,418,972.32	5,208,408.95	90.55%	936,689.58	4,176,601.42	72.61%	80.19%
17-Ago-21	10	543,417.80	5,751,826.75	100.00%				
TOTAL		5,751,826.75			4,176,601.42		72.61%	

4. ESTADO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA Y GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES DEL CONTRATISTA

A la fecha la obra se encuentra ATRASADA como se muestra en el siguiente cuadro estando un 19.81% por debajo del programado, el retraso es injustificado, por tanto, el contratista tiene la responsabilidad de aumentar más frentes de trabajo a fin de revertir dicho retraso.

MES	VALOR. N°	PROGRAMADO (Sin. IGV)			EJECUTADO (Sin. IGV)			% EJEC./ PROG.
		AVANCE MENSUAL	AVANCE ACUM.	PORC. ACUM.	AVANCE MENSUAL	AVANCE ACUM.	PORC. ACUM.	
Julio	09	1,418,972.32	5,208,408.95	90.55%	936,689.58	4,176,601.42	72.61%	80.19%

Dirección: Calle Huanchay 4877 – 2° Piso, Urb. Parque del Naranjal I Etapa – Los Olivos
 CEL. 983330783

MAIL: arq.leonardocierto@gmail.com

ARQ. LEONARDO H. CIERTO CALDERON
 SUPLENTE DE SUPERVISIÓN
 CAP 16325

CGLL CONSULTOR: CESAR GUANILO LLERENA	OBRA: MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, DISTRITO Y PROVINCIA DE CELENDÍN, REGIÓN CAJAMARCA	 GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA <small>A tu servicio con transparencia</small>
--	---	--

Así mismo el contratista viene cumpliendo con implementar:

- Las medidas de seguridad en concordancia con la norma G050 y el plan de seguridad salud en obra.

En el mes de julio del 2021, se registró un total de 13,348.00 H. H. trabajadas, con un promedio total equivalente de 461 H.H.C durante la ejecución de la obra, de igual modo el CONTRATISTA CRUZ DE MOTUPE I, han cumplido con tener vigente el SCTR de todos sus trabajadores.

ESTADÍSTICA MENSUAL DE SSTMA	
Reportado por: Ing. Rossana Yaneth Lezama Abanto	Fecha: Del 01 al 31 de JULIO del 2021
Ítems	Acumulado
Número máximo de trabajadores durante el mes	81
H-H Trabajadas	13,348.00
H-H Capacitación	461.00
H-H Trabajadas acumulada	90,156.00
H-H Capacitación acumulada	2,729.83

Al cierre de la valorización el personal obrero estaba distribuido de la siguiente manera:

Asistente de Almacén 1 persona
 Enfermera 1 persona
 Maestro de obra 1 persona
 Operario 23 personas
 Oficiales 10 personas
 Peones 25 personas


 ARQ. LEONARDO H. CIERTO CALDERON
 JEFE DE SUPERVISIÓN
 CAP 16325

- Protección ambiental en base al estudio de impacto ambiental del proyecto.
- Permanencia del residente y profesional clave.
- Implementación del plan de vigilancia, prevención y control sanitario para evitar la propagación del COVID 19.
- Desde el ingreso de esta supervisión se viene controlando los materiales a ser usados, antes del ingreso a obra debe de ser validados por la supervisión y cumplir con las especificaciones requeridas en el expediente.
 Es así que en el presente mes se comenzaron a utilizar tuberías de ¾" pesadas contempladas en el expediente, así como cajas rectangulares de FoGo.
- Los procedimientos constructivos vienen siendo verificadas y aprobadas antes de su ejecución por la supervisión.

Dirección: Calle Huanchay 4877 – 2° Piso, Urb. Parque del Naranjal I Etapa – Los Olivos
 CEL. 983330783

MAIL: arq.leonardocierto@gmail.com

CGLL CONSULTOR: CESAR GUANILO LLERENA	OBRA: MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, DISTRITO Y PROVINCIA DE CELENDÍN, REGIÓN CAJAMARCA	 GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA <small>A tu servicio con transparencia</small>
--	---	--

- A la fecha se verifico que existe una observación sobre las cartas fianzas la misma que se advirtió en la recepción del cargo por parte del inspector. Las mismas no han sido subsanadas a la fecha y no se nos ha hecho de conocimiento.

CARTAS FIANZAS.

CONCEPTO	ENTIDAD BANCARIA	N° CARTA FIANZA	IMPORTE	FECHA DE	VIGENCIA	CONDICIÓN
			SOLES	EMISIÓN	HASTA	
FIEL CUMPLIMIENTO	SECREX CESCE	E-2082-00-2020	678,715.56	19/10/2020	14/08/2021	VIGENTE
ADELANTO DE MATERIALES	SECREX CESCE	E3289-02-2020	1,284,082.74	27/03/2021	24/07/2021	ANTERIOR
ADELANTO DE MATERIALES	SECREX CESCE	E3289-03-2020	1,220,993.37	24/06/2021	21/09/2021	VIGENTE
ADELANTO DIRECTO	SECREX ESCE	E2082-01-2020	678,715.56	14/08/2021	11/11/2021	VIGENTE
ADELANTO DIRECTO	SECREX ESCE	E2083-02-2020	675,460.45	17/04/2021	15/07/2021	ANTERIOR
ADELANTO DIRECTO	SECREX ESCE	E2083-03-2020	700,965.06	17/04/2021	15/07/2021	ANTERIOR

PÓLIZAS DE SEGUROS

CONCEPTO	COMPANÍA DE SEGUROS	POLIZA N°	MONTO DE COBERTURA	INICIO DE COBERTURA	FIN DE COBERTURA	SITUACION
PÓLIZA DE SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO (SCTR)	RIMAC	N° SO276941	DE ACUERDO AL NÚMERO DE PERSONAS.	18/07/2021	18/08/2021	VIGENTE AL CIERRE DE VALORACION

5. PROBLEMAS SURGIDOS DURANTE LA EJECUCIÓN DE OBRA Y SOLUCIONES ADOPTADAS

A la fecha se detectaron los siguientes inconvenientes técnicos que se viene corrigiendo con la participación de la supervisión.

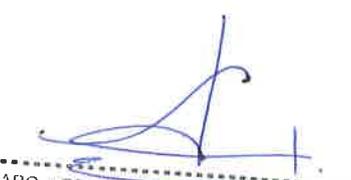
PROBLEMA SURGIDO	SOLUCIONES ADOPTADAS
<p>I. Materiales A la fecha se verifico la existencia de materiales que han sido usadas en meses pasados que no cumplen con lo requerido en el expediente técnico.</p>  <p>ARQ. LEONARDO H. CIERTO CALDERON JEFE DE SUPERVISIÓN CAP 16325</p>	<p>I. Materiales. Con CARTA N°002/2021-CMI/SUP-CGLL /LHCC se notificó al contratista que todo material que entre a la obra tiene que tener autorización de la supervisión, así como todo material a usarse debe de cumplir con lo señalado en el expediente de obra. Así mismo mediante CARTA N°066/2021-CGLL/CO se comunicó a la entidad de la existencia de materiales usadas antes de nuestra participación que no cumplen con la especificación técnica.</p>

Dirección: Calle Huanchay 4877 – 2° Piso, Urb. Parque del Naranjal I Etapa – Los Olivos

CEL. 983330783

MAIL: arq.leonardocierto@gmail.com

<p>CGLL</p> <p>CONSULTOR: CESAR GUANILO LLERENA</p>	<p>OBRA: MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, DISTRITO Y PROVINCIA DE CELENDÍN, REGIÓN CAJAMARCA</p>	 <p>GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA</p> <p>A tu servicio con transparencia</p>
--	--	--

<p>2. Procesos constructivos</p> <p>Se evidencio poco control y deficiencias en los procesos constructivos, compactación del suelo, vaciado de columnas, instalaciones eléctricas, instalaciones sanitarias.</p>	<p>2. Procesos constructivos</p> <p>Se coordinó con el residente que todo trabajo previo a su ejecución debe de ser aprobado por la supervisión, es así que se vienen liberando trabajos como armado de acero, encofrados, tarrajcos, tendidos de tuberías, emplantillados para bruñas en pisos pulidos, bruñas, vaciado de contrapiso, vaciados de falso piso, colocación de cobertura y otros.</p> <p>Se aprueban solicitudes mediante cuaderno de obra previa verificación de la supervisión.</p>
<p>3. Valorización</p> <p>En las valorización, existen algunos errores de cálculo en los reajustes.</p>	<p>3. Valorización</p> <p>Como las valorizaciones tienen el carácter de pagos a cuenta y los reajustes pueden regularizarse en la liquidación hasta la valorización N°05 mantendrán sus cálculos.</p> <p>Así mismo mediante CARTA N°066/2021-CGLL/CO se comunicó a la entidad de la existencia de errores de cálculos en las valorizaciones pasadas.</p>
<p>4. Implementación de medidas de seguridad</p> <p>Insuficiente implementación de medidas de seguridad.</p>	<p>4. Implementación de medidas de seguridad</p> <p>A la fecha se viene exigiendo el cumplimiento de las medidas de seguridad en todos los frentes de trabajo.</p>
<p>5. Adicionales de obra</p> <ul style="list-style-type: none"> - A la fecha se detectó que las estructuras existentes en el bloque E no cumplen con los requisitos mínimos establecidos en la norma E 030. Por tanto, de acuerdo a lo previsto en la norma Art 205°, corresponde realizar una prestación adicional. - El expediente del sistema de utilización en 22.9 Kv trifásico, así como la factibilidad no se encuentran vigentes. - Se absolvió la consulta sobre los vidrios, indicando que se requiere la colocación de una lamia de seguridad.  <p>ARQ. LEONARDO H. CIERTO CALDERON JEFE DE SUPERVISIÓN CAP 16325</p>	<p>5. Adicionales de obra</p> <p>Mediante CARTA N°070/2021-CGLL/CO se comunicó a la entidad que existe la necesidad de realizar una prestación adicional en el bloque E.</p> <p>Con fecha 20 de mayo el contratista mediante asiento de cuaderno de obra N°269 del residente solicita se tramite la necesidad del adicional referente a la construcción del MODULO E.</p> <p>Con fecha 15 de julio mediante correo electrónico fue notificado la RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL REGIONAL N°D000189-2021-GRC-GGR, mediante el cual la entidad aprueba: Artículo Primero aprobar la Prestación Adicional de obra N°01, Artículo Segundo Aprobar la prestación Deductivo Vinculante de obra N° 01, Artículo Tercero aprobar el Presupuesto Adicional Neto de obra N°01 por el monto de S/ 606,510.36 incluido IGV, por tanto, quedo subsanado el problema suscitado.</p> <p>Se dio indicaciones al contratista para actualizar el expediente del sistema de utilización 22.9 Kv y solicitar actualización de la factibilidad eléctrica, esta actualización por la vigencia tecnología y nuevos requisitos de la entidad prestadora del servicio Hidrandina podría generar prestaciones adicionales.</p> <p>Mediante la CARTA N°089-2021-CGLL/CO esta supervisión emitió informe sobre posición respecto a la necesidad de ejecutar la Prestación Adicional N°02 Menor al 15%.</p>

<p>CGLL</p> <p>CONSULTOR: CESAR GUANILO LLERENA</p>	<p>OBRA: MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, DISTRITO Y PROVINCIA DE CELENDÍN, REGIÓN CAJAMARCA</p>	 <p>GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA</p> <p>A tu servicio con transparencia</p>
--	--	---

	<p>El contratista mediante asiento de cuaderno de obra indico que tendrá en cuenta la implementación de la lámina de seguridad en los vidrios, así como considerará la prestación adicional que corresponda.</p> <p>Con fecha 15 de julio mediante correo electrónico fue notificado la RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL REGIONAL N°D000189-2021-GRC-GGR, también se consideró la implementación de lamias de seguridad en los vidrios.</p>
<p>6. Ampliación de plazo Los acontecimientos suscitados en el bloque E, por la deficiente resistencia estructural de los elementos de concreto armado y la elaboración de un adicional de obra dado que a la fecha las partidas comprendidas en este bloque debieron de haber comenzado. Las aprobaciones del adicionales de obra van a generar ampliaciones de plazo</p>	<p>6. Ampliación de Plazo Al haberse aprobado la Prestación Adicional N° 01 mediante RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL REGIONAL N°D000189-2021-GRC-GGR, corresponde se apruebe una ampliación de plazo necesario para implementar trabajos del Adicional. Con fecha 27 de julio mediante CARTA N°0040-CCDMI-GRC-2021 el contratista presentó su solicitud y sustento de la Ampliación de Plazo N°01 por 88 D.C. Esta supervisión se pronunciará al respecto dentro de los plazos contemplados en la norma.</p>

Todas las medidas correctivas exigidas por la supervisión vienen implementado a la fecha, de esta manera se podrá asegurar un adecuado procedimiento constructivo y evitar futuras complicaciones que alteren la calidad de la obra.

6. DEFICIENCIAS Y DAÑOS A LA OBRA Y/O TERCEROS

A la fecha se ha podido evidenciar:

DAÑOS OCASIONADOS

- Durante las excavaciones para el tanque cisterna, atrio y coliseo, el terreno se volvió inestable generándose un derrumbó en el cerco aledaño a la propiedad del colegio.

Estas deficiencias ocurrieron antes del periodo de que iniciemos con nuestro servicio de supervisión, pero sin embargo podemos indicar que dentro de las bases integradas que son parte del CONTRATO N°003-2020-GR.CAJ-GGR numeral 3.1.2.16 daños a terceros, indica claramente que, en la ejecución de la obra, el costo de los daños y reparaciones a las instalaciones, así como daños materiales y personales de terceros estará a cargo del contratista.

- Durante las excavaciones en la cimentación del coliseo eje G se dañó las veredas, de esta misma manera esos daños deben de ser asumidas por la contrata.

El día 16 de julio 2021 se comenzó con los trabajos de demolición en el módulo E por la aprobación mediante RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL REGIONAL N°D000189-2021-GRC-GGR, del Adicional de Obra N° 01, para lo cual se usaron equipos pesados los mismo que al momento de maniobrar dañaron las losas existentes ubicados entre los módulos A y B, es así que esta supervisión mediante Asiento de cuaderno de obra N° 372 del 20/07/2021 indico que respecto a la demolición en el módulo E, todos los daños a propiedad de terceros, así como sardineles, veredas, losa de patio deben ser reconstruidas.

Dirección: Calle Huanchay 4877 – 2° Piso, Urb. Parque del Naranjal | Etapa – Los Olivos

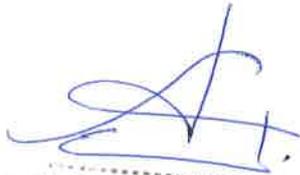
CEL. 983330783

MAIL: arq.leonardocierto@gmail.com

LEONARDO H. CIERTO CALDERÓN
JEFE DE SUPERVISIÓN
CAP 13225

PROCESO: LICITACIÓN PÚBLICA Nº 002-2020-GR.CAJ PRIMERA CONVOCATORIA
 " MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, DISTRITO Y PROVINCIA DE CELENDÍN, REGIÓN CAJAMARCA".

OBRA:
 ENTIDAD: GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
 UBICACIÓN: DISTRITO: CELENDIN- PROVINCIA DE CELENDIN- REGIÓN CAJAMARCA
 EJECUTA: CONSORCIO CRUZ DE MOTUPE I
 RESIDENTE: ING. JULIO C. SANCHEZ PINEDO
 JEFE DE SUPERVI: ARQ. LEONARDO HAGLER CIERTO CALDERON
 CONTRATO: 003-2020-GR.CAJ-GGR.



ING. LEONARDO H. CIERTO CALDERON
 JEFE DE SUPERVISIÓN
 CAP 16325

RESUMEN GENERAL DE LA VALORIZACIÓN Nº 09
 DEL 01 AL 31 DE JULIO DEL 2021

ÍTEM	CONCEPTO	PARCIAL	TOTAL
1.0.0	Valorización Contractual		
1.0.1	Valorización Contractual	936,689.58	
1.1.0	Reintegros		
1.1.1	Reajuste reconocido	116,149.51	
1.1.2	Reintegro por Reajuste	12,275.20	
	TOTAL MONTO BRUTO (A)		1,065,114.29
2.0.0	DESCUENTOS		
2.1.0	Amortización del Adelanto Directo		
2.1.1	Amortización del Adelanto Directo	140,503.44	
2.2.0	Amortización Adelanto de Materiales		
2.2.1	Amortización del Adelanto de Materiales	251,501.55	
2.3.0	Deducción que no corresponde Adelanto Directo		
2.3.1	Deducción que no corresponde Adelanto Directo	6,466.03	
2.4.0	Deducción que no corresponde Adelanto Materiales		
2.4.1	Deducción que no corresponde Adelanto Materiales	756.82	
	TOTAL DESCUENTOS (B)		399,227.84
	TOTAL NETO (A-B)		665,886.45
	I.G.V.	18.00%	119,859.56
TOTAL A CANCELAR AL CONTRATISTA			S/. 785,746.01

SON: SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS CON 01/100 SOLES

CONTROL FINANCIERO DE VALORIZACIONES DE OBRA
 PROGRAMA : 003-2020-06LON-UGEL
 CONTRATO : CONSORCIO CRUZ DE MOTIVOS I
 PROYECTO : MEDIANAMIENTO DE LAS CONDICIONES DEL SERVICIO DE EDUCACION SECUNDARIA EN LA INSTITUCION EDUCATIVA SECUNDARIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
 OBRA : DISTRITO Y PROVINCIA DE CELESSION, REGIUN CAJAMARCA
 FUENTE FINANCIAMIENTO : Gobierno Regional de Cajamarca

MES	VALORIZACION		P. BASE CONTRATADO	VALORIZ DEL MES	MES	ESCALAMIENTO		MONTO	MANTENIDO	MOS DE ENTREGA QUE SE COMPROMETEN POR MES	VALORIZACION BRUTA REALIZADA	ASIMILACION ADIANTO DIRECTO	ASIMILACION ADIANTO MATERIALES	VALORIZACION NETA	LIG. (100%)	ADMNISTROS (100%)	IMP DEL ADIANTO (100%)	TOTAL CALIFICADO	A CREDITAR AL CONTRATISTA	PAGADO	PENDIENTE PAGAR
	Nº	FECHA				K	K														
May-20	01	30-Nov-20	5,751,826.75	25,992.01			0.00	0.00	0.00	0.00	25,992.01	3,894.00	0.00	22,098.01	3,976.78			26,069.98	26,069.98	26,069.98	0.00
Jun-20	02	31-Jul-20		290,202.56			0.00	0.00	0.00	0.00	290,202.56	43,530.38	0.00	246,672.18	44,400.00			291,073.16	291,073.16	291,073.16	0.00
Ene-21	03	31-Dic-21		523,563.67			0.00	0.00	0.00	0.00	523,563.67	78,534.55	0.00	445,029.12	80,025.24			525,134.36	525,134.36	525,134.36	0.00
Feb-21	04	28-Feb-21		408,989.06	1,071		0.00	0.00	0.00	0.00	491,672.36	61,249.63	153,873.95	276,408.56	49,733.54			376,162.12	376,162.12	376,162.12	0.00
Mar-21	05	31-Mar-21		573,457.78	1,092		0.00	0.00	0.00	0.00	632,248.01	86,017.92	163,733.11	302,495.98	66,849.46			451,346.44	451,346.44	451,346.44	0.00
Abr-21	06	30-Abr-21		291,845.26	1,104		0.00	0.00	0.00	-3,310.35	323,807.13	43,776.79	158,188.46	121,841.89	21,931.54			143,773.42	143,773.42	143,773.42	0.00
May-21	07	31-May-21		533,704.25	1,101		0.00	0.00	0.00	0.00	589,630.91	80,555.64	158,188.46	351,386.81	63,249.63			414,636.44	414,636.44	414,636.44	0.00
Jun-21	08	30-Jun-21		592,157.44	1,107		0.00	0.00	0.00	2,828.24	652,811.23	88,822.87	176,078.06	395,990.30	69,440.25			453,350.55	453,350.55	453,350.55	0.00
Jul-21	09	31-Jul-21		936,699.58	1,124		0.00	0.00	0.00	6,466.03	1,057,891.44	140,503.44	251,501.55	665,886.45	119,859.56			785,746.01	785,746.01	785,746.01	0.00
TOTAL			5,751,826.75	4,176,601.42			0.00	0.00	0.00	12,311.62	4,537,779.32	626,490.22	1,063,586.59	2,897,705.51	521,586.99			3,419,292.48	3,419,292.48	2,633,546.48	785,746.01

PAGO DE EJECUCION : 170 PASE
 FECHA DE INICIO DE OBRA : 20-Nov-20
 FECHA DE TERMINO DE OBRA : 16-Ago-21
 ATRIBUCION POR : ARQUITECTO
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION :

REAFIRMADO POR : ING. JOHO C. PINOCHET PINTO
 SUPERVISOR : ARQ. LEONARDO H. CIERTO CALDERON
 Jefe de Supervisión
 CAP 16325

PROCESO: LICITACIÓN PÚBLICA N° 002-2020-GR.CAJ PRIMERA CONVOCATORIA
OBRA: "MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, DISTRITO Y PROVINCIA DE CELENDIN, REGIÓN CAJAMARCA".
ENTIDAD: GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
UBICACIÓN: DISTRITO: CELENDIN- PROVINCIA DE CELENDIN- REGIÓN CAJAMARCA MONTO DEL CONTRATO : S/. 6,787,155.57 Incl/IGV
EJECUTA: CONSORCIO CRUZ DE MOTUPE I MONTO DEL CONTRATO : S/. 5,751,826.75 Sin/IGV
RESIDENTE: ING. JULIO C. SANCHEZ PINEDO
JEFE DE SUPERVISION ARQ. LEONARDO HAGLER CIERTO CALDERON
CONTRATO: 003-2020-GR.CAJ-GGR.


 ARQ. LEONARDO H. CIERTO CALDERON
 JEFE DE SUPERVISIÓN
 CAP 16325

CONTROL DE VALORIZACIONES EJECUTADAS VS. PROGRAMADAS

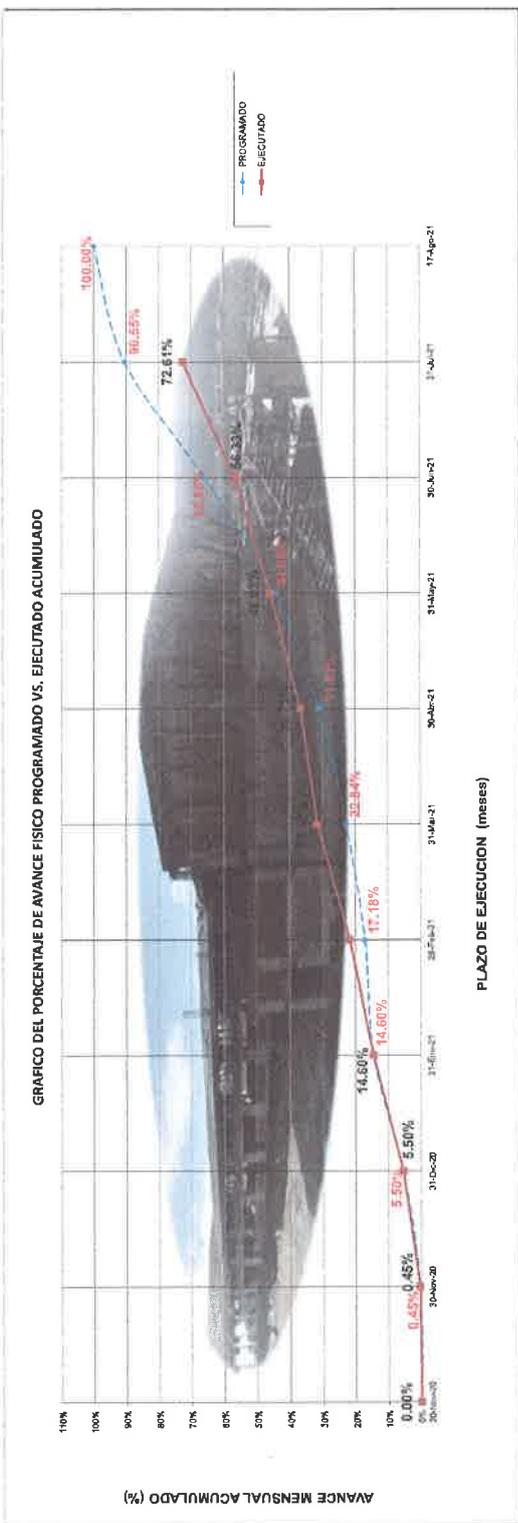
MES	VALORIZACIÓN N°	PROGRAMADO (Sin. IGV)			EJECUTADO (Sin. IGV)			% EJEC./ PROG.
		AVANCE MENSUAL	AVANCE ACUMULADO	PORCENTAJE ACUMULADO	AVANCE MENSUAL	AVANCE ACUMULADO	PORCENTAJE ACUMULADO	
20-Nov-20	00	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	
30-Nov-20	01	25,992.01	25,992.01	0.45%	25,992.01	25,992.01	0.45%	100.00%
31-Dic-20	02	290,202.56	316,194.57	5.50%	290,202.56	316,194.57	5.50%	100.00%
31-Ene-21	03	523,563.67	839,758.24	14.60%	523,563.67	839,758.24	14.60%	100.00%
28-Feb-21	04	148,592.81	988,351.05	17.18%	408,998.86	1,248,757.10	21.71%	126.35%
31-Mar-21	05	325,260.49	1,313,611.54	22.84%	573,452.78	1,822,209.88	31.68%	138.72%
30-Abr-21	06	470,901.02	1,784,512.56	31.03%	291,845.26	2,114,055.14	36.75%	118.47%
31-May-21	07	746,497.66	2,531,010.22	44.00%	533,704.25	2,647,759.39	46.03%	104.61%
30-Jun-21	08	1,258,426.41	3,789,436.63	65.88%	592,152.45	3,239,911.84	56.33%	85.50%
31-Jul-21	09	1,418,972.32	5,208,408.95	90.55%	936,689.58	4,176,601.42	72.61%	80.19%
17-Ago-21	10	543,417.80	5,751,826.75	100.00%				
TOTAL		5,751,826.75			4,176,601.42			

NOTA: - Los montos consignados en el AVANCE MENSUAL programado y ejecutado, son los montos mensuales indicados en el SUB TOTAL afectado por el factor de relación.

LOS MONTOS CONSIGNADOS SON LOS MONTOS PROGRAMADOS Y EJECUTADOS SIN IGV

PROCESO: LICITACIÓN PÚBLICA N° 002-2020-GR CAJ PRIMERA CONVOCATORIA
OBRA: *MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, DISTRITO Y PROVINCIA DE CELENDÍN, REGIÓN CAJAMARCA.
ENTIDAD: GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
UBICACIÓN: DISTRITO: CELENDÍN- PROVINCIA DE CELENDÍN- REGIÓN CAJAMARCA
EJECUTA: CONSORCIO GRUZ DE MOTUPE I
RESIDENTE: ING. JULIO C. SANCHEZ PINEDO
JEFE DE SUPERVISIÓN: ARO. LEONARDO HAGLER CIERTO CALDERON
CONTRATO: 002-2020-GR CAJ-GOR.

MODALIDAD DE EJECUCIÓN: SUMA ALZADA
PLAZO: 270 DIAS
VALOR REFERENCIAL: S/ 7,541,283.85
MONTO OFERTADO: S/ 6,787,155.57
MONTO DEL CONTRATO: S/ 6,787,155.57 Incl/IGV
MONTO DEL CONTRATO: S/ 5,751,826.75 Sin/IGV
FECHA BASE: Dic. 2019
FACTOR DE RELACIÓN: 0.90000



PLAZO DE EJECUCION (meses)

4.53

N° de Días	MES	MONTOS (Sin/IGV)		PORCENTAJES	
		PARCIAL	ACUMUL.	PARCIAL	ACUMUL.
0	20-Nov-20	0.00	0.00	0.00%	0.00%
10	30-Nov-20	25,992.01	25,992.01	0.45%	0.45%
31	31-Dic-20	290,202.56	316,194.57	5.05%	5.50%
31	31-Ene-21	523,563.67	839,758.24	9.10%	14.60%
28	28-Feb-21	148,592.61	988,351.05	2.56%	17.18%
31	31-Mar-21	325,250.46	1,313,611.54	5.65%	22.84%
30	30-Abr-21	470,901.02	1,784,512.56	8.19%	31.03%
31	31-May-21	746,487.66	2,531,010.22	12.88%	44.00%
30	30-Jun-21	1,256,426.41	3,787,436.63	21.89%	65.89%
31	31-Jul-21	1,418,972.32	5,206,408.95	24.67%	90.55%
17	17-Ago-21	543,417.60	5,751,826.75	9.45%	100.00%
270	TOTAL	5,751,826.75		100.00%	

NOTA: Los montos programados y los Ejecutados no incluyen IGV.

MES	MONTOS (Sin/IGV)		PORCENTAJES	
	PARCIAL	ACUMUL.	PARCIAL	ACUMUL.
20-Nov-20	0.00	0.00	0.00%	0.00%
30-Nov-20	25,992.01	25,992.01	0.45%	0.46%
31-Dic-20	290,202.56	316,194.57	5.05%	5.50%
31-Ene-21	523,563.67	839,758.24	9.10%	14.60%
28-Feb-21	408,989.66	1,248,757.10	7.11%	21.71%
31-Mar-21	573,452.76	1,822,209.86	9.97%	31.68%
30-Abr-21	291,845.26	2,114,055.14	5.07%	36.75%
31-May-21	533,704.25	2,647,759.39	9.29%	46.03%
30-Jun-21	592,152.45	3,239,911.64	10.30%	56.33%
31-Jul-21	836,689.95	4,176,601.42	16.29%	72.61%
17-Ago-21				
TOTAL	4,176,601.42		72.61%	

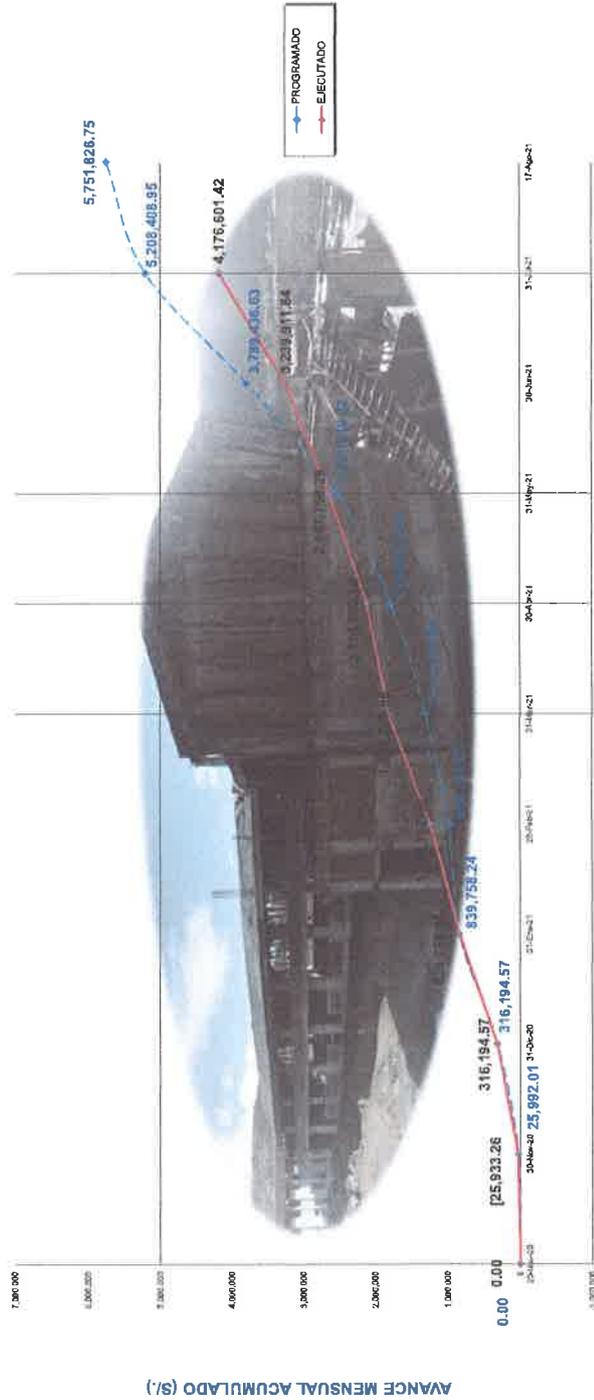

 ARO. LEONARDO H. CIERTO CALDERON
 JEFE DE SUPERVISIÓN
 CAP 15325

LOS MONTOS CONSIGNADOS SON LOS MONTOS PROGRAMADOS Y EJECUTADOS SIN IGV

PROCESO: LICITACIÓN PÚBLICA N° 002-2020-GR.DA./ PRIMERA CONVOCATORIA
OBRA: *MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, DISTRITO Y PROVINCIA DE CELENDIN, REGIÓN CAJAMARCA.
ENTIDAD: GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
UBICACIÓN: DISTRITO: CELENDIN- PROVINCIA DE CELENDIN- REGIÓN CAJAMARCA
EJECUTA: CONSORCIO CRUZ DE MOTUPE I
RESIDENTE: ING. JULIO C. SANCHEZ PINEDO
JEFE DE SUPERVISIÓN: ARO. LEONARDO HAGLER CIERTO CALDERON
CONTRATO: 003-2020-GR.DA.-GGR.

MODALIDAD DE EJECUCIÓN: SUMA ALZADA
PLAZO: 270 DIAS
VALOR REFERENCIAL: S/. 7,541,283.95
MONTO OFERTADO: S/. 6,787,155.57
MONTO DEL CONTRATO: S/. 6,787,155.57
FECHA BASE: Dic. 2019
FACTOR DE RELACIÓN: 0.80000

GRAFICO DE AVANCE FINANCIERO PROGRAMADO VS EJECUTADO ACUMULADO




 ARO. LEONARDO H. CIERTO CALDERON
 JEFE DE SUPERVISIÓN
 CAP 16325

PLAZO DE EJECUCION (meses)

N° de Días	MES	MONTOS (SIN IGV)		PORCENTAJES ACUMUL.	
		PARCIAL S/.	ACUMUL. S/.	PARCIAL %	ACUMUL. %
0	20-Nov-20	0.00	0.00	0.00%	0.00%
10	30-Nov-20	25,992.01	25,992.01	0.45%	0.45%
31	31-Dic-20	290,202.66	316,194.57	5.05%	5.50%
31	31-Ene-21	623,563.67	639,756.24	9.10%	14.60%
28	28-Feb-21	146,592.81	886,351.05	2.59%	17.19%
31	31-Mar-21	325,260.48	1,311,611.54	5.65%	22.84%
30	30-Abr-21	470,501.02	1,784,512.56	8.19%	31.03%
31	31-May-21	746,487.86	2,531,010.22	12.98%	44.00%
30	30-Jun-21	1,258,426.41	3,789,436.63	21.88%	65.88%
31	31-Jul-21	1,418,972.32	5,208,409.95	24.67%	90.55%
17	17-Ago-21	543,417.80	5,751,826.75	9.45%	100.00%
270	TOTAL	5,751,826.75	5,751,826.75	100.00%	100.00%

NOTA: Los montos programados y los Ejecutados no incluyen IGV.

MES	MONTOS (SIN IGV)		PORCENTAJES ACUMUL.	
	PARCIAL S/.	ACUMUL. S/.	PARCIAL %	ACUMUL. %
20-Nov-20	0.00	0.00	0.00%	0.00%
30-Nov-20	25,992.01	25,992.01	0.45%	0.45%
31-Dic-20	290,202.66	316,194.57	5.05%	5.50%
31-Ene-21	623,563.67	639,756.24	9.10%	14.60%
28-Feb-21	408,888.96	1,246,757.10	7.11%	21.71%
31-Mar-21	575,452.79	1,822,209.89	9.97%	31.68%
30-Abr-21	291,845.26	2,114,055.14	5.07%	36.75%
31-May-21	539,704.25	2,647,759.39	9.23%	48.03%
30-Jun-21	692,152.46	3,239,911.84	10.20%	56.03%
31-Jul-21	936,699.59	4,176,601.42	16.29%	72.61%
17-Ago-21	4,176,891.42	4,176,891.42	72.61%	72.61%

LOS MONTOS CONSIGNADOS SON LOS MONTOS PROGRAMADOS Y EJECUTADOS SIN IGV

0016

CGLL

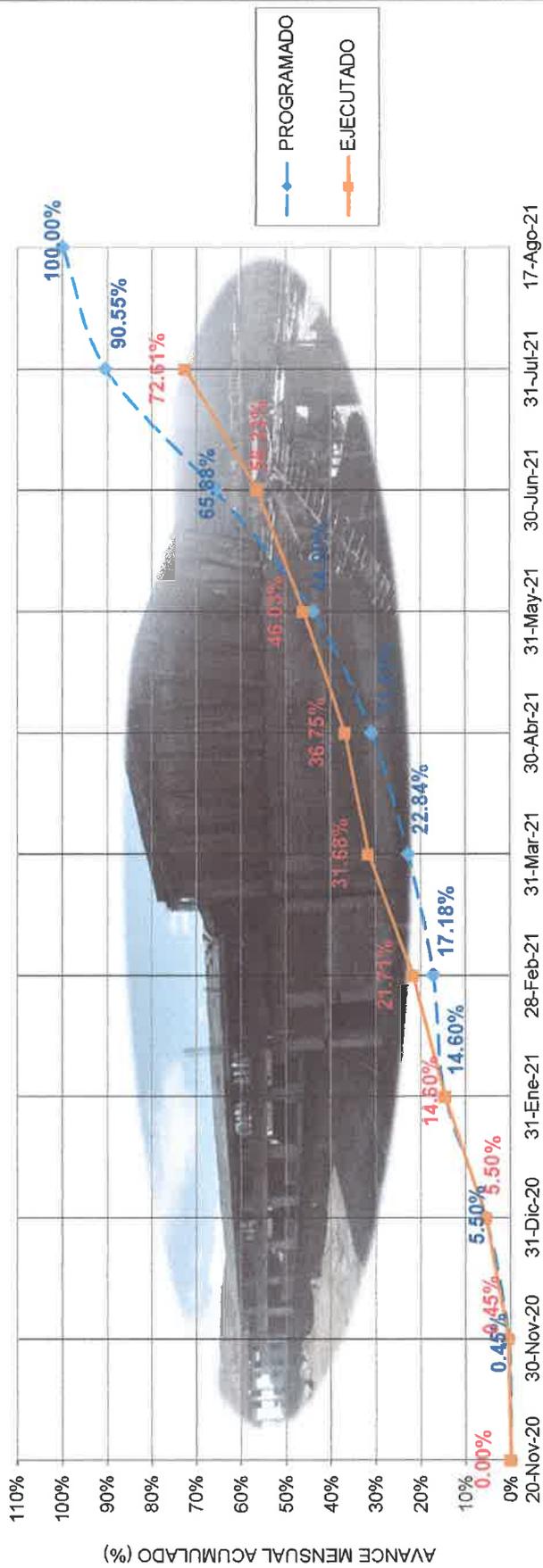
CONSULTOR:
CESAR GUANILO LLERENA

OBRA: MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DEL SERVICIO DE EDUCACION SECUNDARIA EN LA INSTITUCION EDUCATIVA SECUNDARIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, DISTRITO Y PROVINCIA DE CELENDIN, REGION CAJAMARCA



B. CURVA DE AVANCE

GRAFICO DEL PORCENTAJE DE AVANCE FISICO PROGRAMADO VS. EJECUTADO ACUMULADO



PLAZO DE EJECUCION (meses)

ARQ. LEONARDO H. CIERTO CALDERON
JEFE DE SUPERVISIÓN
CAP 16325

0014